

Informe de la Directora Interina del Sistema de Bibliotecas en cumplimiento con la Certificación Núm. 44 Año Académico 2021-2022

Este informe cubre desde el 24 de agosto de 2022 hasta el 8 de febrero de 2023

Estructura administrativa

La estructura administrativa no ha sufrido cambios desde el informe anterior.

Situación de los servicios

Horario extendido

Durante el segundo semestre 2022-2023, las siguientes unidades ofrecieron servicio en horario extendido:

Unidad	Horario
Colección de Referencia y Revistas	L-J 8:00 am - 12:00 de la medianoche V 8:00 am- 6:00 pm S de 8:30 am a 5:00 pm.
Colección de Circulación y Reserva	L-J 8:00 am – 8:30 pm V 8:00 am- 6:00 pm S de 8:30 am a 5:00 pm.
Biblioteca y Hemeroteca Puertorriqueña	L-J 8:00 am – 8:00 pm V 8:00 am-6:00 pm S de 8:30 am a 5:00 pm
Biblioteca de Planificación (Rafael Picó)	L-J 11:00 am – 10:00 pm V 8:00 am - 4:30 pm S de 8:30 am a 5:00 pm



Recinto de
Río Piedras

El horario extendido de la Colección de Circulación y Reserva sufrió una reducción hasta las 8:30 pm porque el empleado que cubría esos horarios se jubiló. Se está cubriendo el horario por el mecanismo de compensación adicional.

Se otorgó el presupuesto para que las siguientes unidades ofrezcan servicio en horarios extendidos:

Unidad	Horario
Colección de Referencia y Revistas	L-J 8:00 am - 12:00 de la medianoche V 8:00 am- 6:00 pm S de 8:30 am a 5:00 pm.
Colección de Circulación y Reserva	L-J 8:00 am – 8:30 pm V 8:00 am- 6:00 pm S de 8:30 am a 5:00 pm.
Biblioteca y Hemeroteca Puertorriqueña	L-J 8:00 am – 8:30 pm V 8:00 am-6:00 pm S de 8:30 am a 5:00 pm
Biblioteca de Planificación (Rafael Picó)	L-J 11:00 am – 10:00 pm V 8:00 am - 4:30 pm S de 11:00 am a 5:00 pm
Biblioteca de Administración Pública	L-J 5:00 pm-9:00 pm

Oficina del
Director

Sistema de
Bibliotecas

PO Box 23302
San Juan,
Puerto Rico
00931-3302

Teléfono:
787-764-0000
Ext. 3296

Fax:
787-772-1479

El horario sincrónico del Servicio de Referencia Virtual se redujo de 10:00 am a 4:00 pm por falta de personal. El servicio asincrónico está disponible 24/7. El tiempo estimado de respuesta es 48 horas.

Personal

Los nombramientos de bibliotecarios auxiliares temporeros y sustitutos financiados por fondos institucionales se renovaron hasta junio del 2023. Los nombramientos temporeros docentes hasta junio de 2023. Con fondos HEERF se renovaron cuatro nombramientos temporeros de bibliotecarios auxiliares hasta junio 2023.

Queremos destacar que este año han renunciado 13 bibliotecarios auxiliares por contrato. Hemos confrontado problemas con la retención del personal no docente por la remuneración. Actualmente un bibliotecario auxiliar 1 se le paga a \$8.24 por hora mientras que un estudiante por jornal gana \$8.50 y un estudiante de Estudio y Trabajo, \$12.00. Los estudiantes de los programas de jornal y Estudio y Trabajo están mejor remunerados que los empleados. Estos bajos salarios, la demora en la contratación y pago ha provocado renunciaciones consecutivas. El servicio y las labores se afectan ante el cambio continuo de empleados. A esta realidad se suma que se han acogido a la jubilación 8 empleados con plaza, 3 docentes y 5 no docentes. La plantilla regular de empleados continuamente está disminuyendo por retiro.

Tenemos unidades que sólo tienen dos empleados para atender el horario como es el caso de las bibliotecas Monserrate Santana de Palés (Trabajo Social), Rafael Picó (Planificación), Educación, y la Colección Josefina del Toro Fulladosa / Zenobia y Juan Ramón Jiménez. La crisis salubrista provocada por el COVID 19 no ha culminado, y esta realidad afecta a los empleados. Un ejemplo es la Biblioteca de Educación que se ha visto obligada a cerrar algunos días por falta de personal.

El retiro del bibliotecario jefe de la Biblioteca de Empresas y la renuncia del bibliotecario auxiliar afectan el servicio que ofrece esa unidad.

Presupuesto

El presupuesto de suscripciones \$2,121,236.00 se ha utilizado para las renovaciones de bases de datos, y publicaciones seriadas. Además de la partida de 125,000 para la compra de libros se ha utilizado un 55%. Se informó a las facultades la distribución presupuestaria que le correspondía. Invitamos a los facultativos especialistas en las áreas de administración pública, Caribe, Ciencias y Tecnologías de la Información, Comunicaciones, Educación, Música, Planificación, las Ciencias Naturales y las disciplinas humanísticas y de las ciencias sociales que sometan recomendaciones de libros impresos y electrónicos mediante el siguiente formulario electrónico <https://uprrp.libwizard.com/f/recomendaciones> o a los bibliotecarios jefes de las unidades del Sistema de Bibliotecas. Los correos electrónicos de éstos se encuentran en <https://www.upr.edu/biblioteca-rrp/directorio-sb/> Deseamos enfatizar que el

Sistema de Bibliotecas no adquiere libros de texto, sino publicaciones que apoyen los programas académicos y la investigación.

Las colecciones y bibliotecas necesitan de limpiezas de mantenimiento en diciembre y profundas en verano para mantener en buen estado los recursos. Este año no se asignó presupuesto para estas limpiezas. Se le solicitó a OPASO la realización de estas limpiezas de preservación y no se ha recibido respuesta.

Instalaciones físicas

En este informe me interesa documentar de manera gráfica el estado del Edificio José M. Lázaro. La facultad del Sistema de Bibliotecas se ha expresado sobre diversos asuntos que atañen a la planta física y a la otorgación de espacios a unidades que no ofrecen servicios bibliotecarios.

Las condiciones estructurales del Edificio Lázaro se han documentado extensamente. Según el informe del Memorando de Entendimiento: Proyecto Biblioteca José M. Lázaro presentado en el 2005 por Andrés Mignucci Giannoni Arquitectos "...el conjunto que hoy día compone la Biblioteca es una física y programáticamente disfuncional." En el mismo informe continúa señalando que: "Por una parte, el deterioro físico de sus sistemas, atribuible principalmente a la ausencia de programas sistemáticos de mantenimiento, y las consecuencias de intervenciones y soluciones improvisadas, han impuesto al edificio su condición de "edificio enfermo. Esta condición, reflejada en deficiencias documentadas sobre la calidad de aire, calidad de iluminación, presencia de asbesto y otros materiales tóxicos, deficiencias estructurales en términos de resistencia sísmica, y violaciones a los códigos de edificación respecto a los medios de salida y protección contra incendios, representan hoy día, no sólo un obstáculo al funcionamiento básico del edificio, sino un riesgo y amenaza real a la salud y seguridad de sus empleados y usuarios". (Mignucci, 2005, p.6). En este momento histórico, se estaba realizando un proyecto de mejoras que constaba de tres etapas, pero sólo se culminó la primera y se proyectaba construir un edificio nuevo para albergar las colecciones de investigación, otro proyecto que no se concretizó.

Las condiciones no han mejorado, sino que se han precarizado. Uno de los problemas recurrentes son las filtraciones que deben atenderse con el proyecto de FEMA que no tiene fecha de inicio. Casi todas las unidades en Lázaro reportan filtraciones. Las filtraciones afectan la estructura, los recursos, y el uso de los espacios. Hay espacios que no se pueden usar por las filtraciones, el centro de reproducción de materiales es uno de ellos. Además, se han realizado proyectos de remoción de materiales con contenido de asbesto y varias áreas han quedado sin infraestructura eléctrica, conductos de aire y losetas. A modo de ejemplo podemos mencionar la Biblioteca Regional del Caribe, Servicios Bibliotecarios para Personas con Impedimentos, Preservación y Conservación, los entresuelos y los depósitos del primer piso.

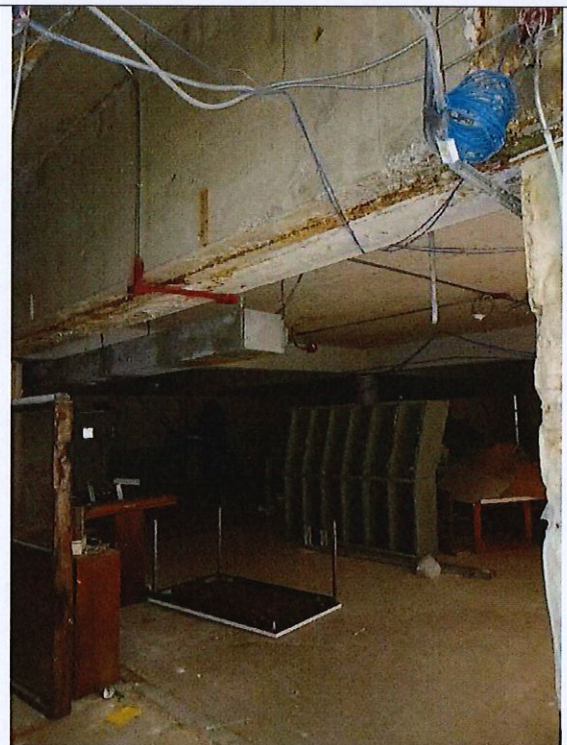
Por otra parte, otros espacios no pueden utilizarse porque materiales con contenido de asbesto están expuestos. Este es el caso de la Sala Zenobia y Juan Ramón Jiménez, el segundo y tercer piso de la torre. Un desprendimiento menor de estucado con asbesto a raíz del paso del Huracán Fiona en septiembre de 2022 ha provocado que el acondicionador de aire del segundo y el tercer piso se apaguen como medida de prevención. A la altura de febrero de 2023, no hay una fecha para remover ese desprendimiento menor. En esas condiciones, el personal no puede trabajar con las colecciones, y las colecciones bibliográficas deben estar en ambientes con una temperatura controlada para evitar el crecimiento de hongos. Los recursos albergados en estos pisos pueden desarrollar focos de hongos por la falta de aire acondicionado. Una situación que debería resolverse prontamente por no ser compleja se atrasa indefinidamente.

La Biblioteca de Música tiene una situación seria de planta física por un desprendimiento del techo; esta situación requiere que se mueva la Colección del Seminario de Música; allí se encuentran las partituras más valiosas con que cuenta la biblioteca. Las obras completas de los grandes compositores europeos se han recogido y editado como obras completas con amplios comentarios editoriales. Además de las colecciones sobre compositores específicos encontramos colecciones de la música de varios países. A estas obras se les conoce como Monumentos de la Música. Estas obras son de incalculable valor para el especialista en el campo de la música ya que en ellas encontrará las ediciones más fieles de las obras originales de los diversos compositores. El 10 de junio de 2022 se prepararon 144 cajas de estos materiales para ser trasladados a Lázaro. No se han trasladado a Lázaro, porque no hay presupuesto para contratar una compañía que realice el trabajo. El personal de mudanza del Recinto no es suficiente para atender este movimiento. Cabe destacar que los otros recursos tienen que trasladarse para Lázaro. Un cálculo conservador estima que como mínimo 18,984 volúmenes tienen que trasladarse a Lázaro.

El proyecto de rehabilitación de la Biblioteca Gerardo Sellés Solá no se culminó porque la fase de adquisición de mobiliario no se completó. La doctora Marisol Gutiérrez, hizo varias gestiones para indagar el estado de la adquisición del mobiliario (OP1605137c (DF-F-14-112) y no han rendido frutos. El 15 de diciembre se le solicitó por escrito al Sr. Julio Rivera Collazo de Administración Central información sobre el estado de este proyecto. No se ha recibido contestación.

Los espacios del Edificio Lázaro se necesitan habilitados para acomodar y reubicar recursos bibliográficos de unidades externas e internas, personal que se encuentra en lugares inadecuados, o que representan riesgos para su salud y seguridad, mejorar los servicios que se le ofrecen al estudiantado. Como no hay una fecha definida para la rehabilitación de los espacios inhabilitados, cuando espacios hábiles se asignan a unidades ajenas al Edificio Lázaro, la sensación de impotencia permea entre los colegas. El Sistema de Bibliotecas desea cumplir con su Visión, Misión y Metas (<https://www.upr.edu/biblioteca-rrp/sb-vision-mision-y-metas/>), el Edificio José M. Lázaro, o, la biblioteca general, pilar histórico de los servicios bibliotecarios del recinto tiene que rehabilitarse para volver a ser el centro de acceso a la información, y todos sus espacios deben estar destinados para albergar colecciones, servicios y al personal bibliotecario.

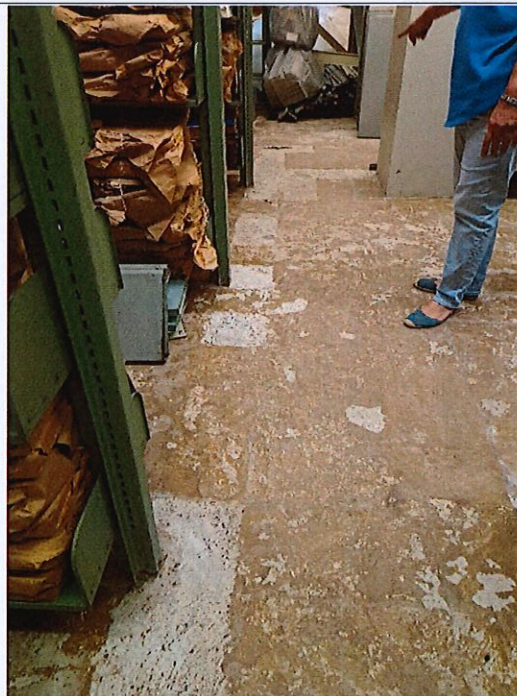
A continuación, un testimonio fotográfico del estado de algunas áreas del Edificio Lázaro y otras unidades.



Primer piso: encuadernación y Sección de preservación



Muestra del deterioro de los depósitos



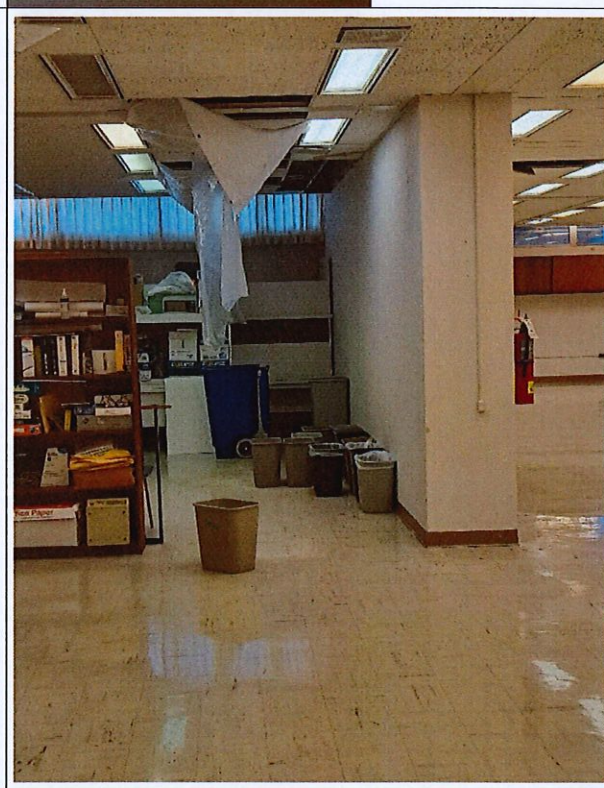


Efectos de la humedad y filtraciones.





Algunos ejemplos de los efectos de la humedad y las filtraciones.

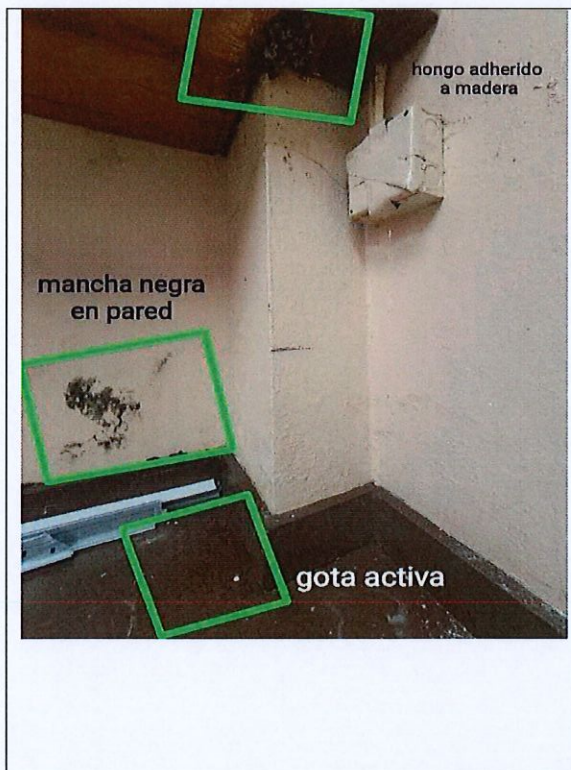


Biblioteca Reginal del Caribe: Remoción de asbesto, se quitaron las instalaciones de eléctricas de red por ethernet, y conductos de aire.

Sala Zenobia y Juan Ramón Jiménez: Inhabilitada por filtraciones y material con contenido de asbesto expuesto.



El espacio disponible ha limitado la capacidad de almacenaje para revistas, periódicos y recursos puertorriqueños.





Biblioteca de Música: El estado de deterioro y humedad requiere que los recursos se trasladen al Edificio Lázaro.

Sometido por

Nancy Abreu Báez, Ph. D.

Directora Interina



BIBLIOTECA SANTIAGO IGLESIAS HIJO

31 de enero de 2023

Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras
Escuela de Arquitectura
11 Ave. Universidad
Suite 1101
San Juan, PR 00925-2531

t. 787.764.0000
x. 85991, 85995, 85999

f. 787.763.5377
<http://bibarquitectura.uprrp.edu/>
biblioteca.arquitectura@upr.edu

Senado Académico
Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedra

P/C: Nathalie González Torres. M.I.S
Director

Biblioteca Santiago Iglesias. hijo y AACUPR
Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedra

RE: Informe de la Directora de la Biblioteca Santiago Iglesias, hijo en cumplimiento con la Certificación Núm. 44, Año Académico 2022-2023-1er semestre

Biblioteca

Las bibliotecas son fundamentales para optimizar la educación universitaria y dotar a la sociedad con conocimientos. para la educación universitaria y para la sociedad. Fortalecen las instituciones académicas al apoyar la actividad docente, la investigación y las profesiones. Por su prestigio, atraen a estudiantes y profesores, incluso provenientes de otras latitudes. Hacen accesible la información a todos y son claves para las evaluaciones y acreditaciones de los programas académicos.

La Biblioteca Santiago Iglesias, hijo (BSIH), creada en 1966, es la biblioteca especializada más importante en Puerto Rico y el Caribe insular dedicada a temas de arquitectura y diseño. En 1968 se separa de la Biblioteca General del recinto, pasa al antiguo edificio de la Escuela Arquitectura y en 2004 se traslada a las nuevas instalaciones del nuevo edificio de la Escuela de Arquitectura.

La Biblioteca apoya el bachillerato en diseño ambiental y las concentraciones menores en Bellas Artes, Innovación y Creación de Administración de Empresas e Ingeniería. Igualmente, apoya las maestrías en Arquitectura 1.5 y 3.5 (grados profesionales) y los grados conjuntos con las escuelas de Planificación y Derecho. Próximamente se ofrecerán las certificaciones en Paisajismo y Conservación Patrimonial. La Escuela de Arquitectura tiene además en su agenda la creación de maestrías en paisajismo, conservación patrimonial y gerencia y construcción.

Servicios

La Biblioteca Santiago Iglesias, hijo (BSIH), es la unidad de apoyo a la investigación más importante para la Escuela de Arquitectura y otras instituciones en Puerto Rico que ofrecen estudios de arquitectura. Esta comprende de un espacio físico de 11,642 pies cuadrados y tiene una colección de aproximadamente 40,956 volúmenes catalogados. Además de apoyar a los programas académicos de la Escuela de Arquitectura, la BSIH fortalece a otras disciplinas, tales como paisajismo, diseño de interiores, planificación urbana, artes plásticas e historia del arte. Por consiguiente, entre la población que solicita los servicios están los estudiantes de la UPR y otras universidades, estudiantes escolares, docentes, investigadores, arquitectos, arquitectos paisajistas, interioristas, urbanistas y público en general. La BSIH ofrece los siguientes servicios:

- Consulta sobre temas de investigación.
- Consulta en línea y presencial.
- Consulta sobre temas de arquitectura y temas afines.
- Acceso a bases de datos especializadas en arquitectura.
- Acceso a recursos bibliográficos impresos.
- Orientación sobre el estilo de redacción Chicago.
- Programa de competencias de información.
- Diseño instruccional para cursos en línea.
- Diseño de recursos instruccionales para cursos en línea.
- Asesoramiento sobre las estrategias de enseñanza para cursos a distancia.

Como se muestra en la última columna y proveyendo un contexto sobre la narrativa presentada a continuación la Tabla 1, Horario de servicio, para el segundo semestre 2021-2022 se presentó un incremento en la cantidad de horas para ofrecer servicios a los usuarios. Esto surge como resultado del acuerdo entre los representantes estudiantiles y el Rector Dr. Luis A. Ferrao Delgado para cumplir con uno de los reclamos hechos durante el paro estudiantil realizado el pasado semestre: extender el horario de servicio de las bibliotecas. Sin embargo, este compromiso llevo consigo un sinnúmero de situaciones que limitaban aún más y colocaban en riesgo el compromiso instruccional de las bibliotecas y su personal. Es por ello, que luego de un análisis entre el horario de servicio (antes mencionado) y el total de visitas; presentado en el informe anterior (2do semestre 2021-2022), se presenta los resultados con la nueva estadística de servicio (Tabla 2 a y 2b), tomado la decisión de reducir el horario, moviendo el personal que cubría gran parte del horario extendido a uno horario donde hay mayor necesidad. El horario continuo para el semestre en curso 1er semestre 2022-2023) (véase Tabla 1.)

Tabla 1. Horario de servicio.

	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	1er Sem . 2021-2022	2do. Sem. 2021-2022	1er sem
Horario semanal	Lunes a jueves 8:00 a.m. a 10:00 p.m. Viernes 8:00 a.m. a 6:00 p.m. Sábado 8:00 a 12:00 y 1:00 a 4:30 p.m. Domingo 12:00 a 5:00 p.m. Feriados: cerrado	Lunes a jueves 8:00 a.m. a 10:00 p.m. Viernes 8:00 a.m. a 6:00 p.m. Sábado 8:00 a 12:00 y 1:00 a 4:30 p.m. Domingo 12:00 a 5:00 p.m. Feriados: cerrado	Lunes a jueves 8:00 a.m. a 10:00 p.m. Viernes 8:00 a.m. a 6:00 p.m. Sábado 8:00 a 12:00 y 1:00 a 4:30 p.m. Domingo 12:00 a 5:00 p.m. Feriados: cerrado	Lunes a jueves 8:00 a.m. a 10:00 p.m. Viernes 8:00 a.m. a 6:00 p.m. Sábado 8:00 a 12:00 / 1:00 a 4:30 p.m. Domingo 12:00 a 5:00 p.m. Feriados: cerrado	Lunes a viernes 8:00 a.m. a 12:00 m. / 1:00 p.m. a 4:30 p.m. Sábado, Domingo y Feriados: cerrado	Lunes a viernes 10:00 a.m. a 2:00 p.m. / 3:00 p.m. a 6:30 p.m. Sábado, Domingo y Feriados: cerrado	Lunes a jueves 8:00 a.m. a 12:00 media noche Viernes 8:00am – 4:30pm Sábado y domingo 8:00 a 4:00 p.m. Feriados: cerrado	Lunes a jueves 8:00-9:00pm Viernes y sábado 8:00am – 4:00pm Domingo y días feriados cerrado
Cantidad horas anuales	13,510 horas	2,475.5 horas	13,510 horas	13,510 horas	1,387.5 horas	900 horas (semestral)	1,820 horas (semestral-estimado)	1,340 horas (Semestral)

Según se muestra (Tabla 1), horario para este semestre 2022-2023 es hasta las 9pm cerrando los domingos. Colocando el personal de contrato a un horario de mayor movimiento de visitantes y necesidades en servicio de referencia. Es nuestro compromiso como centros de investigación y divulgación que se preste el personal adecuado y necesario para atender los objetivos y compromiso institucional. Los servicios se vieron afectados por el solo hecho de permanecer abiertos en un horario que no necesariamente cumple con el fin de facilitar el quehacer de las bibliotecas., cuando existe una necesidad mayor de acceso a la información, la BSIH no cuenta con el personal docente que catalogue los recursos bibliográficos impresos y electrónicos. La BSIH lleva trabajando hace aproximadamente tres años para que la aprobación de presupuesto para un puesto docente a la Biblioteca y que este sea para un catalogador. Se redactaron cartas, informes anuales y semestrales al senado, se han llevado los reclamos a la administración y es la solicitud de una contratación, de 3 puestos vacantes que han dejado la jubilación y renuncias. El pasado mes de octubre del 2022, salió por medio de comunicado Instruccional/ Rectoría la aprobación de 4 plazas docentes para la Escuela de Arquitectura, en donde, una de las plazas es para BSIh (así se especifica). A pesar de la aprobación de la convocatoria y el proceso de candidatos, no se llevó a cabo la selección del mismo para el semestre en curso (2do semestre 2022-2023). Semestre que comienza con una acreditación del NAAB en el me de marzo. Cabe mencionar que los candidatos para 3 plazas del decanato fueron llenados para comienzo del semestre en curso. La situación en la BSIh continua presente y afectado los servicios la calidad y los recursos humanos que trabaja en la unidad.

Tabla 2a. Estadística de usuarios de servicio para horario extendido/personal por contrato días de semana para el 1er semestre 2022-2023.

Lunes a viernes	6:00pm – 9:00pm
Agosto – diciembre 2022-2023	550

Tabla 2b. Estadística de usuarios de servicio para horario extendido/personal por contrato/ compensación fin de semana

Periodo	Semana Lunes – viernes	Sábado	Domingo
2do semestre 2021-2022	8,330	124	64
1er semestre 2022-2023	9,183	87	0*

*Domingo-Cerrado

Es por ello, y como mencionado al comienzo del informe junto con el análisis presentado en el párrafo anterior, dieron lugar a la continuidad de la reducción del horario en servicio para el semestre en el que se presenta el informe. Moviendo al personal a uno cuya necesidad es más pertinente y necesaria. Como se observa en la tabla 2b comparativamente al semestre anterior hubo un aumento, sin afectar el usuario impactado en servicio.

El servicio al estudiante es prioridad y forma parte esencial de nuestra responsabilidad institucional, pero también lo son las acreditaciones que nos permiten mantener la posición o *standing* y, como consecuencia, atraer estudiantes a tan reconocida Escuela de Arquitectura. Sin embargo, la escasez de personal bibliotecario docente puede afectar su acreditación y tener señalamientos por parte de las agencias acreditadoras, como puede ser el caso de la próxima que hará la National Architectural Accrediting Board (NAAB). Este asunto se detalla en la sección de Personal del informe adjunto.

Presupuesto

El presupuesto para el desarrollo de la colección se redujo en un 45% en comparación al año pasado año académico 2022-2023 y entre los años académicos desde 2016 al 2022. Hoy día, el presupuesto es insuficiente para, al menos, cumplir con los compromisos anuales como el pago de suscripciones. Además, no se asignaron fondos para materiales.

Tabla 3. Presupuesto de la Biblioteca Santiago Iglesias, hijo, 2016-2023.

Año fiscal	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023	Reducción Total**

Informe de la Directora Biblioteca Santiago Iglesias, hijo
En cumplimiento con la Certificación Núm. 44 Año Académico 2022-2023

Presu- puesto	\$84,000.00	\$84,000.00	\$84,000.00	\$82,000.00	\$62,000.00*	\$82,000.00	45,000.00**	\$37,000.00
------------------	-------------	-------------	-------------	-------------	--------------	-------------	-------------	-------------

*Se incluyen los \$20,000 en fondos CARES Act para la compra de libros electrónicos.

**Reducción de un 50% entre las cifras de los años fiscales 2016-2017 hasta 2019-2020 y las correspondientes a los últimos dos años.

¿Cómo nos afectan los recortes presupuestarios? El mercado del libro sigue evolucionando y los costos siguen subiendo (se calcula un aumento anual de más de un 3%). Con el aumento en los costos y los recortes presupuestarios, se reduce nuestra capacidad para adquirir los recursos bibliográficos medulares de la disciplina, así como la adquisición de estos para programas aprobados para este nuevo año (Ejemplo Maestría en Gerencia de Proyecto). De igual forma, se afectan las suscripciones de revistas, la subcontratación de servicios de limpieza especializada para asperjar y descontaminar las colecciones, la compra de materiales para preservación y la actualización de la tecnología que faciliten el acceso y uso de recursos bibliográficos, entre otros.

Ver documento: [Resolución del Personal Docente](#)

Personal (Recursos humanos)

Como consecuencia de los esfuerzos institucionales para lograr las acreditaciones de los programas académicos, en el 2007 las bibliotecas de la Universidad de Puerto Rico fueron evaluadas por la [Association of College & Research Libraries \(ACRL\)](#), división de la American Library Association. Como resultado del informe de la evaluación hecha por la ACRL a la BSIH, se aprobó una plaza docente, que fue ocupada por la Dra. Laurie A. Ortiz. Ese puesto se dedicó a la creación del programa de destrezas de información e investigación, así como al avalúo del aprendizaje estudiantil de esas destrezas.

En 2017, ante la jubilación del director del Archivo de Arquitectura y Construcción de la Universidad de Puerto Rico (AACUPR), la doctora Ortiz pasó a ser su directora. En 2019, con la jubilación del director de la Biblioteca, la doctora Ortiz también pasó a ocupar este puesto de dirección. En 2020, la bibliotecaria docente a cargo de la organización, catalogación y clasificación de la colección se acogió a la jubilación y desde el 1 de julio de 2020 la Biblioteca y el Archivo solamente cuentan con una docente en ambas unidades. Como se redacta en este escrito, la doctora Ortiz acopló cuatro puestos administrativos/docentes, por lo que es humanamente imposible que asumiera un quinto puesto docente de tanta y especializada envergadura. No se pueden cubrir cinco puestos con un solo docente. Mediante mi contratación, acojo los cuatro puestos que la doctora Ortiz ocupaba. Esta situación se complica por los obstáculos que surgen por la magnitud de las responsabilidades que tienen cada una de las plazas sin ocupar, y afectan el funcionamiento adecuado de la BSIH e impactan a la comunidad universitaria y los compromisos institucionales. Aún

seguimos sin el quinto docente y los atrasos en la adquisición y catalogación de nuestros recursos bibliográficos están afectando su oferta para la investigación de nuestra comunidad, y se quedan inertes ante la falta de exposición en los medios electrónicos. En modo de entendimiento; personal docente jubilado o renuncia sin ocupar, Bibliotecario en Destrezas de Información, Bibliotecario de Referencia, Bibliotecario Catalogador y Director de Archivo de Arquitectura y Construcción de la Universidad de Puerto Rico (AACUPR), los 5 docentes de tarea completa que abarca un solo personal docente por contrato en BSIH, el de esta servidora que redacta el informe adjunto, profesora Nathalie González Torres, Director de la BSIH y AACUPR(el quinto puesto docente).

¿Qué es una biblioteca académica? Es un centro de acceso a la información, investigación y aprendizaje con recursos para avalar, reforzar, divulgar y ofrecer a los estudiantes, investigadores y a nuestra facultad. Más aún, se les dificulta la investigación a nuestros graduandos que, para culminar su grado, deben poner a la disposición sus trabajos investigativos (tesis) en el repositorio institucional, ya que no hay personal en la Biblioteca de Arquitectura que trabaje dicha área.

La falta de personal afecta adversamente el Archivo y la Biblioteca. El impacto es adverso y a gran escala porque se afecta el servicio que ofrecemos, la posibilidad de reforzar las destrezas y competencias de información e investigación para cumplir con lo establecido en el currículo, como también las investigaciones que realizan los usuarios. En fin, se afectan todas las labores que un bibliotecario docente realiza, según la descripción de su puesto. A esto se le añade la fuga de talentos ante la situación actual.

Tabla 4. Recursos humanos en la Biblioteca.

Año fiscal	Bibliotecarios Docentes	Bibliotecarios Auxiliares	Secretaria	Coordinador de Computación Académica (TIED)
2021-2022	1 docente cubre puestos de trabajo en Biblioteca y Dirige el ACCUPR= 5 puestos	1 diurno 1 nocturno (Contrato desde junio 2022-diciembre 2022)	1	1
2021-2022	1 docente cubre 5 puestos de trabajo	1 diurno 1 nocturno (Contrato desde nov. 2021-mayo 2022)	1	1
2020-2021	1 (jubilación de la docente a cargo de catalogación, mientras que 1 docente dirige dos áreas: AACUPR y Biblioteca).	1	1	1
2019-2020	2 (1 docente dirige dos áreas:	1 (1 pasa al AACUPR)	1	1

Informe de la Directora Biblioteca Santiago Iglesias, hijo
 En cumplimiento con la Certificación Núm. 44 Año Académico 2022-2023

	AACUPR y Biblioteca)			
2018-2019	2 (jubilación del director de la Biblioteca y 1 docente pasa a dirigir dos áreas: AACUPR y Biblioteca)	2	1	1 (1 pasa al AACUPR)
2017-2018	2 (jubilación del director AACUPR y 1 docente pasa al AACUPR)	2	1	2
2016-2017	3	2	1	2
2015-2016	3	2	1	2
2015-2016	3	2	1	2
2014-2015	3	2	1	2
2013-2014	3	2	1	2
2012-2013	3	2	1	1
2011-2012	3	2	1	0
2010-2011	3	2	1	0
2009-2010	3	2	1	0

Como se puede observar, la Biblioteca opera con un 75% menos de su plantilla de recursos humanos. Como todos conocen, la sobrecarga de trabajo trae consigo tensión, agotamiento o fatiga laboral, desbalance en la vida personal y laboral, y hasta la fuga de talentos. Está claro que nuestro mayor escollo es no contar con el recurso humano necesario para cumplir a cabalidad con nuestra misión. La reducción del personal docente en la Biblioteca se traduce a 1:400 (1 bibliotecario: estudiantes y profesores de la Escuela). El próximo año 2023 es la reacreditación de la Escuela de Arquitectura por la NAAB. Las condiciones para la acreditación establecen que se asegure un efectivo acceso a las colecciones. El criterio de evaluación 5.8 establece que:

The program must demonstrate that **all students, faculty, and staff have convenient and equitable access to architecture literature and information, as well as appropriate visual and digital resources that support professional education in architecture.** Further, the program must demonstrate that **all students, faculty, and staff have access to architecture librarians and visual resource professionals who provide discipline-relevant information services that support teaching and research.** (NAAB - Conditions for Accreditation 2020 Edition (February 10, 2020) - <https://www.naab.org/wp-content/uploads/2020-NAAB-Conditions-for-Accreditation.pdf>).

En la Biblioteca, la insuficiencia de puestos docentes ha generado el atraso en la catalogación, tanto copiada como original. Hoy día, tenemos más de 3,200 volúmenes por catalogar y revistas pertenecientes a más de 106 títulos por añadir.

Por otra parte, Middle States Commission on Higher Education (MSCHE) espera que se enseñen las destrezas y competencias en información entre nuestros estudiantes. La falta de personal nos pone en riesgo de recibir señalamientos por parte de ambas agencias acreditadoras, NAAB y MSCHE. En el 2019, el Comité Externo de Auto Estudio del Programa Graduado de la Escuela mencionó, entre sus preocupaciones, la congelación de plazas docentes en la Biblioteca de la Escuela de Arquitectura y cómo esto nos afecta.

MSCHE - https://www.msche.org/standards/#standard_3 - Standard III, Design and Delivery of the Student Learning Experience, Criteria

5. at institutions that offer undergraduate education, a general education program, free standing or integrated into academic disciplines, that:

a. offers a sufficient scope to draw students into **new areas of intellectual experience, expanding their cultural and global awareness and cultural sensitivity, and preparing them to make well-reasoned judgments outside as well as within their academic field;**

b. offers a curriculum designed so that students acquire and demonstrate **essential skills** including at least oral and written communication, scientific and quantitative reasoning, **critical analysis and reasoning, technological competency, and information literacy.**

Consistent with mission, the general education program also includes the study of values, ethics, and diverse perspectives; and

c. in non-US institutions that do not include general education, provides evidence that students can demonstrate general education skills;

6. in institutions that offer graduate and professional education, opportunities for the **development of research, scholarship, and independent thinking**, provided by faculty and/or other professionals with credentials appropriate to graduate-level curricula;

7. adequate and appropriate institutional review and approval on any student learning opportunities designed, delivered, or assessed by third-party providers; and

8. periodic **assessment** of the effectiveness of programs providing **student learning opportunities.**

Instalaciones

La Biblioteca, así como el AACUPR no ha sido asperjados por compañías expertas en el servicio mencionado, desde el 2021. En el pasado año han ocurrido fuertes lluvias que han repercutido lamentablemente en filtraciones en diferentes áreas de la Biblioteca. El cierre por falta de aires acondicionado (2 semanas 1er semestre 2022-2023) y huracanes. Esto ha ocasionado filtraciones que afectan negativamente los recursos bibliográficos, el equipo, la salud del personal y, a su vez, el servicio. Las filtraciones han sido trabajadas, pero el daño ocasionado requiere el servicio de asperjación para mantener, conservar la inversión del recurso bibliográficos e humano, así como el patrimonio histórico que resguarda AACUPR. La poca seguridad que se les ofrece a los estudiantes y empleados es preocupante, sobre todo durante el horario nocturno.

Recomendaciones

Recomendamos enfáticamente que se conserven los fondos fiscales provistos (mediante circular de Rectoría) para que se sostenga el desarrollo de las colecciones de nuestra Biblioteca mediante la contratación de un bibliotecario docente a cargo de los procesos técnicos con prioridad. Al momento, solamente la directora ocupa el único puesto docente que atiende al AACUPR y la Biblioteca. Esta disminución de personal docente está provocando que se afecten las labores de desarrollo de colecciones y de control bibliográfico, el desarrollo de competencias de información e investigación y el avalúo del aprendizaje, entre otros. Estas labores de naturaleza docente requieren, entre otras cosas, entrenamiento, peritaje y conocimiento especializado que no se compensa con el trabajo de los bibliotecarios auxiliares, estudiantes o voluntarios. La falta de personal docente bibliotecario es un obstáculo a la hora de ofrecer servicios y cumplir con el compromiso institucional, que también abarca las acreditaciones. El reclutamiento de personal docente nos permitirá reforzar la enseñanza de las competencias de información e investigación entre nuestros estudiantes.

Las bibliotecas son mucho más que repositorios de información y aunque sus instalaciones físicas sean adecuadas, es imperativo que tengan el apoyo humano que desarrolle servicios tanto técnicos como educativos. No debemos esperar a poner en lente de duda nuestro compromiso institucional a las acreditaciones. Como se han señalado a otros recintos de la UPR; que hoy día están en el ojo de los futuros estudiantes universitario que están escogiendo la universidad de su futura carrera universitaria. Recomendando ser proactivo en solucionar futuros señalamientos y fortalecer nuestro compromiso institucional, así como priorizar las Bibliotecas como parte de las agendas de reclutamiento y asignación de fondos.

Por otra parte actualmente, los bibliotecarios auxiliares por contrato ganan menos por hora que los estudiantes asistentes por jornal o estudio y trabajo que supervisan. Se sugiere que las autoridades universitarias eleven un planteamiento

Informe de la Directora Biblioteca Santiago Iglesias, hijo
En cumplimiento con la Certificación Núm. 44 Año Académico 2022-2023

a Presidencia sobre este particular. La otra medida que se recomienda para atender esta situación es que se permita reclutar los bibliotecarios auxiliares en un rango II y no I, ofrecer beneficios como plan médico, de esta manera se podría ofrecer un salario un poco más atractivo. Estas medidas ayudarían con el reclutamiento y retención del personal.

Esperamos que esta exposición ayude a tomar las acciones pertinentes para beneficio de nuestra comunidad académica. Muchas gracias por su atención.



Estado de Situación de la Biblioteca de Derecho

Año Fiscal 2022-2023, Febrero

Tabla de Contenido

Introducción.....	2
Reparaciones a Planta Física.....	3
Situación de los Servicios.....	4
Presupuesto.....	4
Conclusión.....	6



Introducción

El estado de situación de la Biblioteca de Derecho no ha cambiado desde el informe sometido a este cuerpo académico en septiembre de 2022. Se incluye el informe adjunto para más detalles. Me enfocaré en aquellas partes necesarias para actualizar los datos relacionados con la Biblioteca.

La Biblioteca de Derecho continua su jornada en celebración del centenario.¹ Se han realizado diferentes actividades académicas para la comunidad de la UPR y la Escuela de Derecho entre las cuales se encuentran²:

- Inauguración de la Jornada en Celebración del Centenario de la Biblioteca de la Escuela de Derecho. Conferencia: *Importancia de la Biblioteca de Derecho en la formación de generaciones de abogados y abogadas* / Dr. Carmelo Delgado Cintrón (octubre 2022).
- *El derecho al aborto en Puerto Rico y Estados Unidos después de Dobbs v. Jackson Women's Health Organization* (2022). Profa. Mayté Rivera Rodríguez (noviembre 2022) https://youtu.be/o8uG_YNPIrA.
- *Fundamentos del Derecho de Autor en la academia y el Internet*. Dr. Hiram A. Meléndez Juarbe (noviembre 2022).
- Política Pública Energética: Retos y Aspiraciones / Prof. Ángel Ricardo Rivera De la Cruz (diciembre 2022) <https://youtu.be/6cm4VXSBcbg>.
- Exhibiciones – 70 años de la Constitución de Puerto Rico / Derechos de Autor.

Las siguientes actividades están en agenda para este semestre académico:

- La protección de los menores no emancipados en la red informática. Dra. Annabelle Gutarra. 17 de febrero de 2023, atrio de la Biblioteca de Derecho, 10:00 AM – 12:00 PM.
- Aportaciones de profesionales de la Información en la Academia y la gestión cultural. Gretchen M. Carrasquillo Ramos, Marie Flores (Caribbean Library Consulting Corp.), Katia Quintana Cheeseborough (Lexis Nexis), Linda Hernández. 10 de marzo de 2023, atrio de la Biblioteca de Derecho, 10:00 AM – 12:00 PM.
- Semana de la Biblioteca 24 al 28 de abril de 2023 - Biblioteca de Derecho.
- Luminarias de la Ley – Proyecto Histórico Jurídico sobre las primeras Abogadas Latinas en los Estados Unidos, profesora invitada Dolores Atencio, junio 2023. <https://portfolio.du.edu/Dolores.Atencio/page/54484>

¹ Adriana Díaz Tirado, *100 años custodiando la historia jurídica*, El Nuevo Día, 4 de septiembre de 2022, en las págs. 10-11.

² Todas las actividades se estarán disponibles en el canal de YouTube de la Biblioteca de Derecho en <https://www.youtube.com/@bdupr/featured>.

Reparaciones a Planta Física

El atraso en los proyectos de reparación de la biblioteca es la situación más preocupante y apremiante. Los siguientes son algunos de los proyectos pendientes de la Biblioteca:

- 1) remodelación de la entrada principal cerrada desde el 2017.
- 2) reemplazo de acústicos dañados o contaminados en toda la biblioteca.
- 3) reparación en techos de gypsum board en varias áreas.
- 4) corrección de goteras.
- 5) reemplazo de luminarias dañadas.
- 6) empañetado de baños y oficina de empleados debido a exploración de columnas por causa de temblores y asentamiento del edificio.
- 7) reemplazo de paneles de anaqueles dañados por comején.
- 8) reparación de baño de estudiantes.
- 9) limpieza y pintura interior.
- 10) entre otros.

Para este momento ya se han culminado los trabajos de impermeabilización de los techos de la biblioteca y se han reducido las filtraciones. Se están investigando y atendiendo las filtraciones restantes. También se cambiaron los tragaluces afectados por los pasados eventos atmosféricos y con eso se corrigieron varios problemas. El pasado año se realizó limpieza profunda y se actualizaron piezas relacionadas a las unidades de aire acondicionado. Urge atención de las autoridades universitarias para asegurar los fondos para todas estas reparaciones.

Situación de los Servicios

El horario los fines de semana y días feriados continúa de 8:00 AM a 5:00 PM. Se necesita refuerzo de personal para el turno nocturno de fin de semana. Una vez se tenga el personal adicional seleccionado se solicitará aprobación de la administración para el reclutamiento y poder abrir hasta las 10:00 PM. El horario en la semana sigue siendo el mismo:

Días	Horas
Lunes a viernes	7:30 AM – 11:45 PM
Sábados, domingos y días feriados	8:00 AM – 5:00 PM

Presupuesto

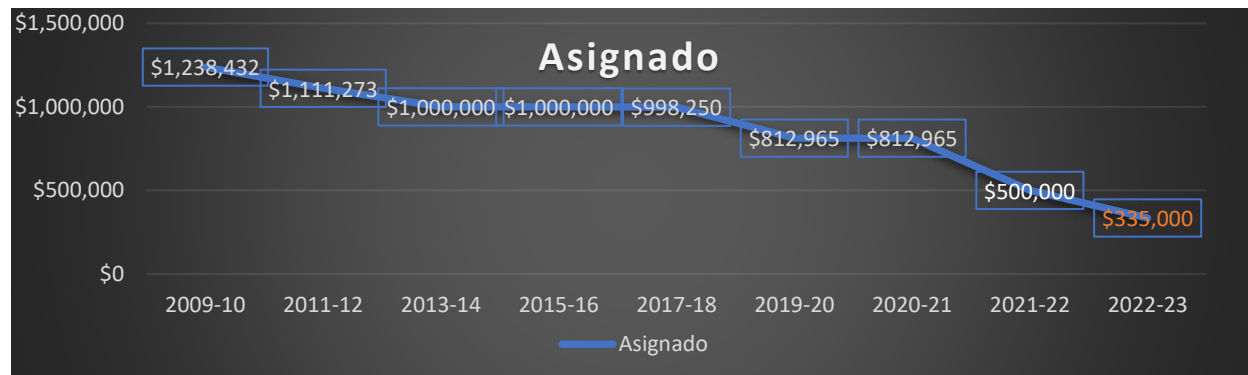
La situación de presupuesto es crítica. Se ha mantenido una reducción de 33% para este año fiscal comparado al 2021-2022. Si lo comparamos con el año 2020-2021 sería una reducción de aproximadamente 58%, y si comparamos este año con el 2017-2018 la reducción es de 66%. No tenemos información de asignaciones adicionales pendientes. El impacto de la reducción en la compra de materiales bibliográficos incluye, pero no se limita a:

- 1) La cancelación de todas las suscripciones impresas de derecho federal y demás jurisdicciones (España, Caribe, estados de EE.UU., etc.) salvo colección de leyes de EE.UU. y de Puerto Rico.
- 2) La cancelación de bases de datos tales como:
 - a. Ria Checkpoint – Única base de datos especializada en Derecho Tributario en la Escuela de Derecho que era comprada para todo el recinto.
 - b. Bloomberg Law – Base de datos de derecho y finanzas. La mejor base de datos en el área de ética y conducta profesional en el campo del Derecho.
 - c. LLMC Digital – Base de datos en consorcio con material de derecho de Puerto Rico, Estados Unidos y el extranjero.
 - d. LegalTrac – Base de datos de revistas jurídicas que contiene el Current Law Index y que estaba disponible a través del meta buscador del Recinto de Río Piedras.
 - e. WestLaw España (Aranzadi) – Importante base de datos de derecho español que contiene la mejor colección de fuentes primarias de España disponibles en la Universidad de Puerto Rico.
 - f. De la base de datos HeinOnline se cancelaron los siguientes productos para este año:
 - i. HeinOnline National Moot Court Competition – Producto en apoyo a las competencias de litigio.

- ii. HeinOnline Philip C. Jessup Library - Producto en apoyo a las competencias de litigio.
 - iii. HeinOnline Sage Criminal Justice Package – Recursos de derecho de SAGE sobre justicia criminal
 - iv. HeinOnline Sage International Law Package - Recursos de derecho de SAGE sobre Derecho Internacional (materiales más costosos de la biblioteca)
 - v. HeinOnline Sage Legal Review Package - Recursos de derecho de SAGE sobre Derecho Común, Derecho Ambiental, Discrimen, etc.
 - vi. HeinOnline Sage Medical/Legal Package - Recursos de derecho de SAGE sobre información médico legal.
 - g. Intelliconnect/Cheetah/VitalLaw – Se canceló la base de datos de las casas publicadoras Wolters Kluwer y Aspen. Todos los recursos impresos suscritos de esas dos grandes casas publicadoras estaban en texto completo en línea entre los cuales se encontraban temas de Derecho de la Prueba y Evidencia, Derecho de Construcción, Derecho Constitucional, Derechos de Autor, entre otros.
 - h. Elsevier y Wiley – Se dejaron de adquirir revistas de derecho para estas prestigiosas bases de datos.
 - i. Kluwer Law Online – Base de datos de Derecho Internacional que contiene referencias sobre Derecho Comercial y Económico, Corporaciones, Criminal, Informático, Ambiental, Familia, Seguros, Propiedad Intelecual, Migración, Deportes entre otros.
 - j. LexJuris.Net – Base de datos de Derecho de Puerto Rico que estaba disponible para los usuarios regulares en la Biblioteca de Derecho.
 - k. Entre otras.
- 3) Reducción en la adquisición de recursos monográficos en general.

La falta de presupuesto también afecta la encuadernación de materiales monográficos lo que reduce la vida útil de estos y los hace propensos a desgaste y daños. Por último, debo señalar que la inflación que afecta la vida diaria de los puertorriqueños también afecta y reduce el poder adquisitivo de la biblioteca.

Se incluye la tabla que se sometió en septiembre de 2022 para su referencia.



Gráfica 3. Muestra de presupuesto asignado en la Biblioteca de Derecho desde el año 2009 al presente.

Año fiscal	Asignado
2009-10	\$1,238,432
2010-11	\$1,055,912
2011-12	\$1,111,273
2012-13	\$1,000,000
2013-14	\$1,000,000
2014-15	\$1,000,000
2015-16	\$1,000,000
2016-17	\$1,001,600
2017-18	\$998,250
2018-19	\$818,285
2019-20	\$812,965
2020-21	\$812,965
2021-22	\$500,000
2022-23	\$335,000

Tabla 2. Presupuesto asignado a la Biblioteca de Derecho desde el año 2009.

Conclusión

Reiteramos la necesidad de una asignación adicional de por lo menos ciento sesenta y cinco mil dólares (\$165,000.00) que cubra la necesidad de las suscripciones electrónicas existentes, nuevas, inflación y desarrollo de las colecciones impresas.

Asignado	Solicitud Adicional	Total necesario
\$335,000.00	\$165,000.00	\$500,000.00

Es importante generar discusión sobre la necesidad de aumentar el salario a los bibliotecarios auxiliares que ganan \$8.22 por hora en momentos cuando los estudiantes por jornal ganan \$8.50 y los estudiantes del Programa de Estudio y Trabajo ganan \$12. No es competitivo, ni atrayente el que no se ofrezcan beneficios marginales y tampoco un salario equitativo. Los bibliotecarios auxiliares tienen como requisito el grado de bachillerato.

La Biblioteca de Derecho es la segunda biblioteca más grande del Recinto y la biblioteca jurídica más completa del país. La estructura tiene tres niveles con sobre 74,000 pies cuadrados de construcción y con una capacidad de asientos de sobre 300. Entre sus anaqueles se encuentran sobre cien mil volúmenes

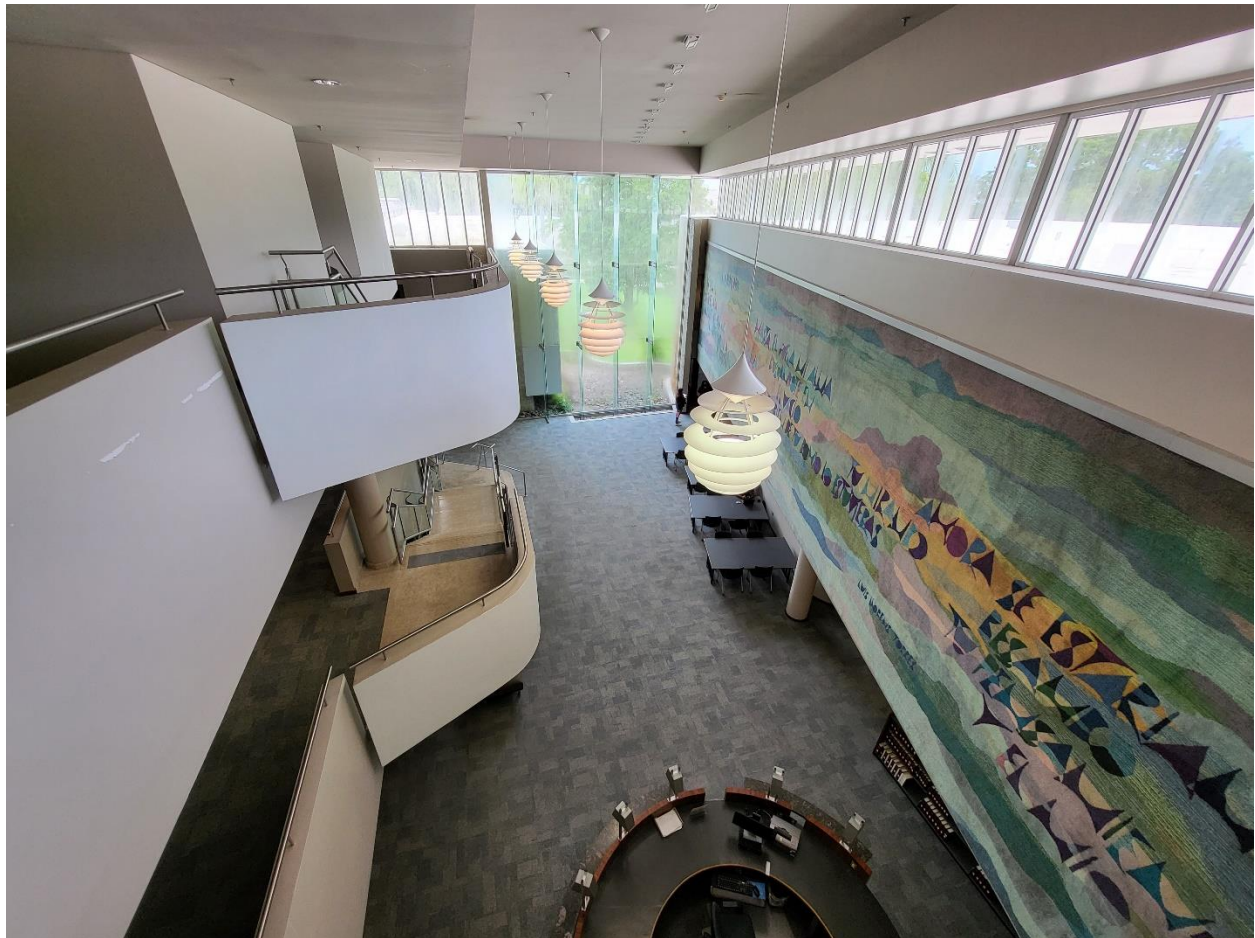
impresos, sobre doscientos mil volúmenes en microformas y la mayor cantidad de bases de datos de investigación jurídica de todas las Universidades e Instituciones de Puerto Rico.³

La Biblioteca de Derecho sirve a la facultad y estudiantes de Derecho y también a toda la comunidad académica del Recinto de Río Piedras que incluye facultad, estudiantes graduados y subgraduados. También recibe estudiantes de otros recintos o universidades, abogados, jueces, legisladores, agencias, municipios, oficinas de asesoría legal, bufetes, investigadores nacionales e internacionales y usuarios particulares.

Para concluir, extendemos una invitación a todos los miembros del Senado y la comunidad académica a visitar las distintas exhibiciones y actividades que tendremos durante el año con motivo de la celebración del centenario de la Biblioteca de Derecho.

³ Compare con la biblioteca de la [Escuela de Derecho de la Universidad Interamericana](#) y con la biblioteca de la [Escuela de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Ponce](#). [Biblioteca de Derecho UPR](#)

Biblioteca de Derecho



¡GRACIAS POR SU ATENCIÓN!



Samuel Serrano Medina, LL.M., M.I.S.
Director / Librarian II /
Professor of Legal Research and Writing

University of Puerto Rico Law Library
7 Ave. Universidad STE 701
San Juan, PR 00925-2527

Tel. 787-999-9681
Fax 787-999-9680
samuel.serrano1@upr.edu



Estado de Situación de la Biblioteca de Derecho

AÑO FISCAL 2022-2023, SEPTIEMBRE
SAMUEL SERRANO MEDINA, LL.M., M.S.

Tabla de Contenido

Introducción.....	1
Situación de los Servicios.....	2
Presupuesto.....	3
Planta Física.....	4
Conclusión.....	5



Universidad de Puerto Rico

Introducción

La Biblioteca de Derecho de la Universidad de Puerto Rico comienza una jornada en celebración de cien años de historia. Según un informe de la Junta Universitaria de 1922 se contrató, por primera vez, a un bibliotecario para el Colegio de Derecho a un salario de \$90.00 mensuales.¹ Les invitamos a estar pendiente en las redes para actividades y exhibiciones.²

10 PUERTO RICO HOY
EL NUEVO DÍA • **DOMINGO**
4 de septiembre de 2022

PUERTO RICO HOY 11
EL NUEVO DÍA • **DOMINGO**
4 de septiembre de 2022

BIBLIOTECA DE DERECHO DE LA UPR

100 años custodiando la historia jurídica

El centro bibliotecario legal más grande del Caribe cuenta con una inmensa colección impresa con un costo estimado de más de \$50 millones

Este espacio es bien importante para el país. Tenemos colecciones que se han desarrollado a través de la historia. Es patrimonio nacional

El acceso a la justicia comienza por el conocimiento de los derechos que deseamos reclamar

ADRIANA DÍAZ TIRADO
100 años custodiando la historia jurídica

Construido hacia el siglo XVII, el centro de libros del Tribunal Supremo de Puerto Rico y colección de este que inspiró a muchos de los estudiantes de la Biblioteca de Derecho de la Universidad de Puerto Rico (UPR) conmemora este año sus 100 años de historia.

El Nuevo Día se adelantó en sus páginas y en su sitio web a informar sobre el centro de libros que custodia una colección de más de 74,000 volúmenes impresos. Este espacio es bien importante para el país. Tenemos colecciones que se han desarrollado a través de la historia. Es patrimonio nacional.

La distinguida obra, ubicada en el edificio de la biblioteca, cuenta una historia de un punto de luz. LUISA TORRES TORRES que fundó con el almirante Juan Ponce de León el primer asentamiento en Puerto Rico. El primer libro que se imprimió en el país fue el primer libro de leyes, el "Liber Iuris Primitivus" de Juan de Ovando, el primer gobernador de la isla. Este libro fue el primer libro de leyes que se imprimió en el país. Este libro fue el primer libro de leyes que se imprimió en el país.

Actualmente, más de 74,000 volúmenes de libros y documentos se encuentran en la biblioteca de la UPR. Este espacio es bien importante para el país. Tenemos colecciones que se han desarrollado a través de la historia. Es patrimonio nacional.

El acceso a la justicia comienza por el conocimiento de los derechos que deseamos reclamar.

Este espacio es bien importante para el país. Tenemos colecciones que se han desarrollado a través de la historia. Es patrimonio nacional.

El acceso a la justicia comienza por el conocimiento de los derechos que deseamos reclamar.

El Nuevo Día / Domingo, 4 de septiembre de 2022³

La Biblioteca de Derecho es la segunda biblioteca más grande del Recinto y la biblioteca jurídica más completa del país. La estructura tiene tres niveles con sobre 74,000 pies cuadrados de construcción y con una capacidad de asientos de sobre 300. Entre sus anaquelos se encuentran sobre cien mil volúmenes impresos, sobre doscientos mil volúmenes en microformas y la mayor cantidad de bases de datos de investigación jurídica de todas las Universidades e Instituciones de Puerto Rico.⁴

¹ University of Puerto Rico, Board of Trustees. *Quarterly Meeting*, Oct. 2, 1922.

² Página de Internet - <https://www.upr.edu/biblioteca-dupr/> / Facebook - <https://www.facebook.com/uprlawlib>

³ Adriana Díaz Tirado, *100 años custodiando la historia jurídica*, El Nuevo Día, 4 de septiembre de 2022, en las págs. 10-11.

⁴ Compare con la biblioteca de la [Escuela de Derecho de la Universidad Interamericana](#) y con la biblioteca de la [Escuela de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Ponce](#). [Biblioteca de Derecho UPR](#)

El horario de apertura es el más amplio del Recinto⁵. En la actualidad es:

Días	Horas
Lunes a viernes	7:30 AM – 11:45 PM
Sábados, domingos y días feriados	8:00 AM – 5:00 PM

El horario de fines de semana se ha mantenido reducido (8:00 a.m. – 5:00 p.m.) debido a las renuncias continuas y la dificultad para reclutar personal de 5:00 PM a 10:30 PM a un salario de \$8.22 por hora. La Administración del Recinto de Río Piedras se ha mostrado disponible en aprobar este personal esencial, sin embargo, el salario no es atractivo para el reclutamiento y sugerimos una revisión del mismo para atraer estudiantes y personas de la comunidad externa.

Situación de los Servicios

La Biblioteca de Derecho sirve a la facultad y estudiantes de Derecho y también a toda la comunidad académica del Recinto de Río Piedras que incluye facultad, estudiantes graduados y subgraduados. También recibe estudiantes de otros recintos o universidades, abogados, jueces, legisladores, agencias, municipios, oficinas de asesoría legal, bufetes, investigadores nacionales e internacionales y usuarios particulares.

La biblioteca tiene dieciocho empleados en total y ha sufrido cuatro renuncias en los últimos meses. Dos bibliotecarios docentes y dos auxiliares. Hay un solo bibliotecario de referencia y senador por la Escuela de Derecho, Miguel Ángel Rivera Álvarez y no hay bibliotecario encargado de adquisiciones. Estamos en proceso de reclutamiento y ya hay personas identificadas para ambas posiciones.

Los servicios de la biblioteca están funcionando con la normalidad salvo por los servicios impactados por las renuncias en las áreas de Referencia y Adquisiciones que incluyen, préstamo interbibliotecario, compra de monografías, entre otros. Todos los estudiantes del Recinto de Río Piedras ya pueden ir autenticarse para el uso del WIFI en Derecho con sus credenciales del Recinto. Los que no, se está proveyendo acceso para el Internet en la entrada.

Se han eliminado las restricciones de acceso a la biblioteca a causa del COVID-19. Los estudiantes ya pueden utilizar las mesas y cubículos de estudio individual con normalidad. El protocolo para el uso de la Biblioteca de Derecho incluye la verificación de identificación y el uso obligatorio de mascarillas.

Como un dato adicional para el mes de febrero de 2022 se registraron en la Biblioteca de Derecho 2,336 usuarios siendo la mayoría estudiantes de Derecho y Ciencias Naturales. Durante el mes de junio de

⁵ La Biblioteca de Derecho continúa teniendo el horario más amplio, compárese con el horario publicado de otras Bibliotecas en <https://uprrp.libcal.com/hours>.

2022 se registró un total de 1,328 usuarios siendo la mayoría de Ciencias Naturales y de otras instituciones.

Presupuesto

El presupuesto se ha reducido nuevamente en comparación con lo asignado en total con el año anterior. Este año tuvimos una asignación de \$335,000 lo que significa una reducción de 33% comparado al año anterior donde fue de \$500,000.

A diferencia de otras disciplinas, el Derecho se enmienda y cambia continuamente. Una publicación de derecho que no se actualiza pierde su utilidad y persuasivo. La falta de actualización está ocasionando un envejecimiento acelerado de la colección. Si comparamos el presupuesto de 2017 contra el 2022 hemos tenido una reducción de aproximadamente un 66.46%. Se incluye una gráfica y una tabla del presupuesto en los últimos años.



Gráfica 3. Muestra de presupuesto asignado en la Biblioteca de Derecho desde el año 2009 al presente.

Año fiscal	Asignado
2009-10	\$1,238,432
2010-11	\$1,055,912
2011-12	\$1,111,273
2012-13	\$1,000,000
2013-14	\$1,000,000
2014-15	\$1,000,000
2015-16	\$1,000,000
2016-17	\$1,001,600

2017-18	\$998,250
2018-19	\$818,285
2019-20	\$812,965
2020-21	\$812,965
2021-22	\$500,000
2022-23	\$335,000

Tabla 2. Presupuesto asignado a la biblioteca de derecho desde el año 2009.

Un dato importante que hay que tomar en consideración es la inflación de los recursos y bases de datos. Cada año los aumentos pueden ir, en promedio, desde un tres por ciento (3%) hasta un diez por ciento (10%). Esto reduce anualmente el poder adquisitivo de la biblioteca por lo que todos los años ocurren cancelaciones, negociaciones y cambios de servicios o productos.

Si tomamos en consideración lo gastado en bases de datos en el año fiscal, 2020-2021 (\$345,344.63) este año no podríamos renovar todas las suscripciones ni comprar monografías nuevas. Tendríamos que cancelar bases de datos para comprar monográficos o no comprar monográficos. Esto último no es alternativa debido a que los autores de libros de Derecho en Puerto Rico no tienen sus repertorios publicados en bases de datos o como libros electrónicos.

Destacamos que la Escuela de Derecho tiene un programa de maestría en Derecho (LL.M.) completamente en línea. Este programa necesita variedad de recursos electrónicos para sus estudiantes. Además, los estudiantes que asisten a programas fuera de Puerto Rico, verano, invierno, internados, dobles títulos, necesitan de estos recursos al igual que los estudiantes presenciales.

Como dato para aquellos que no pudieron ver el informe pasado, durante el año fiscal, 2020-2021, se cancelaron sobre doscientos sesenta mil dólares (\$260,000.00) en publicaciones impresas. Es el monto de cancelaciones más grande que ha tenido la Biblioteca de Derecho en su historia reciente. Estas cancelaciones se suman a las acciones pasadas que ya suman más de medio millón de dólares.

Planta Física

Con motivo de la celebración del centenario se han comenzado trabajos de remodelación de la entrada de la biblioteca, así como distintos trabajos que incluyen pero no se limitan a: reparación de los techos internos dañados por el huracán, reemplazo de los acústicos por hongo o dañados por agua, reparación o reemplazo de laterales de anaqueles dañados por agua, reemplazo de iluminación dañada, reparación de puertas internas, pintura y limpieza de áreas exteriores e interiores, restauración de la fuente de agua ornamental de la biblioteca, entre otros.

Durante los meses de abril a mayo de 2022 se realizó una limpieza profunda de la Biblioteca de Derecho que incluyó los tres pisos, libros, mobiliario y superficies de las áreas de estudiantes.

Conclusión

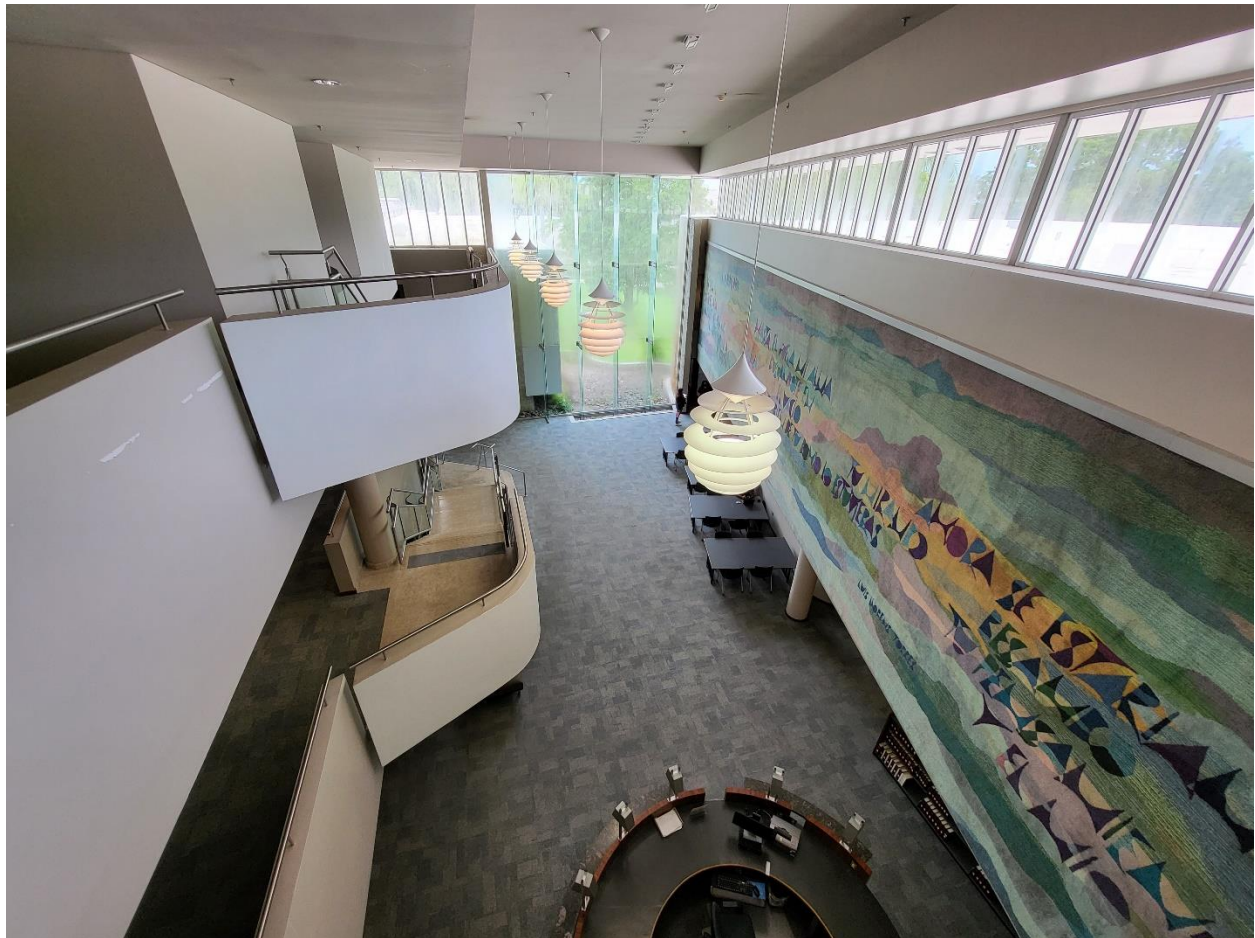
Recomendamos una asignación adicional de por lo menos ciento ochenta y cinco mil dólares (\$185,000.00) que cubra la necesidad de las suscripciones electrónicas existentes, nuevas, inflación y desarrollo de la colección impresa.

Asignado	Solicitud Adicional	Total necesario
\$335,000.00	\$185,000.00	\$520,000.00

Recomendamos también se atienda y discuta un aumento de salario para los bibliotecarios auxiliares que ganan \$8.22 por hora en momentos cuando los estudiantes por jornal ganan \$8.50 y los estudiantes del Programa de Estudio y Trabajo ganan \$12. No es competitivo, ni atrayente el que no se ofrezcan beneficios marginales y tampoco un salario equitativo. Los bibliotecarios auxiliares tienen como requisito el grado de bachillerato.

Para concluir, extendemos una invitación a todos los miembros del Senado y la comunidad académica a visitar las distintas exhibiciones y actividades que tendremos durante el año con motivo de la celebración del centenario de la Biblioteca de Derecho.

Biblioteca de Derecho



¡GRACIAS POR SU ATENCIÓN!



Samuel Serrano Medina, LL.M., M.I.S.
Interim Director / Librarian II /
Professor of Legal Research and Writing

University of Puerto Rico Law Library
7 Ave. Universidad STE 701
San Juan, PR 00925-2527

Tel. 787-999-9681
samuel.serrano1@upr.edu
<https://www.upr.edu/biblioteca-dupr/>
<https://derecho.uprrp.edu/>

Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras
Facultad de Ciencias Naturales
Centro de Información y Tecnología

Informe al Senado Académico
Biblioteca de Ciencias Naturales
7 de febrero de 2023

El Centro de Información y Tecnología (CITec):

- Es la unidad de apoyo a la docencia de la Facultad de Ciencias Naturales (FCN).
- Se crea en el 2008 uniendo facilidades y servicios de la facultad con el espacio y el personal de la Biblioteca de Ciencias Naturales.
- Antes del 2008 la Biblioteca de Ciencias Naturales era parte del Sistema de Biblioteca (SB), que luego de una desvinculación parcial, la adquisición y catalogación de recursos de información continuó a cargo del Sistema de Biblioteca, mientras que el edificio y su personal pasó a la Facultad de Ciencias Naturales.

Servicios

- La Biblioteca de la FCN es el mayor componente del Centro y brinda servicio a toda la comunidad universitaria de la Facultad de Ciencias Naturales y público en general.
- Además de contar con recursos impresos y electrónicos, integra, en los tres pisos del Edificio Néstor M. Rodríguez (NMR), 80 computadoras para uso de los estudiantes y ofrece, en su primer piso, tres computadoras para el uso de visitantes. Provee préstamo de equipo audiovisual a profesores y ayudantes de cátedra para los cursos que se ofrecen.
- El Centro incluye servicios especializados para la Facultad de Ciencias Naturales que consisten en reproducción de exámenes e ilustración científica para presentaciones en congresos de ciencia.
- También, cuenta con un espacio para tutorías gratuitas a estudiantes subgraduados (A-316), que incluye un espacio con 10 computadoras más cuatro salas para uso de tutores, coordinado con los profesores que les supervisan.
- Ofrecemos espacios de oficina para estudiantes graduados que trabajan como ayudantes de cátedra en el CN 252 Fase I. Este espacio cuyo acceso es controlado por la Biblioteca, le sirve al ayudante de cátedra de área de estudio y así como de oficina para atender a sus estudiantes, además de permitirle de guardar sus pertenencias.

Presupuesto

- El presupuesto de la Biblioteca de Ciencias es controlado por el Decano Auxiliar de Administración de la Facultad.
- Normalmente se asigna fondos a la biblioteca para:
 - compra de materiales, (En este año el control de este renglón ha estado bajo el Decanato y está muy limitado hasta el punto de que se alerta que los servicios a la facultad solo se podrán brindar mientras tengamos existencias de materiales).
 - fondos para pagar recursos informativos que se requieren para acreditaciones (no son adquiridos por el SB), (La Facultad de Ciencias adquiere 2 bases de datos adicionales a los que adquiere Sistema de Bibliotecas para mantener acreditaciones y certificaciones de programas.)
 - para reclutar personal por nombramiento temporero y contratar a estudiantes por el Programa de Jornal. (En este año el presupuesto para Estudiantes a Jornal estuvo bajo control de Decanato).
 - servicios de limpieza y asperjación de las colecciones. No contamos con presupuesto para este renglón.
- El presupuesto para los recursos informativos de esta unidad es parte del presupuesto del Sistema de Bibliotecas.

Recursos informativos

El año pasado se mantuvo la mayor parte de los recursos de información suscritos e incluso se añadió algunos nuevos. Para este semestre no se me ha informado si se ha logrado mantener lo que había. Si me solicitaron sugerir posibles suscripciones a cancelar de unos determinados títulos.

En cuanto a las bases de datos que adquiere la Facultad de Ciencias Naturales para sostener acreditaciones y certificaciones de sus programas, se encuentra en proceso de pago la base de datos ACM Digital Library, requerida por ABET al Departamento de Ciencia de Cómputos, a un costo de \$7,072.52.

La base de datos SciFinder, requerida por ACS para certificar el Programa de Química, no se ha programado su pago porque la factura para 2023 no se ha recibido. Solo se recibió la carta de propuesta con un costo de \$ 37,095.00. Tampoco se ha identificado de dónde va a salir el presupuesto para pagarla.

Personal

Para julio 2022 se logró la renovación de contrato de dos bibliotecarios auxiliares por contrato pero un tercero que teníamos renunció para cursar estudios en E.U. Aunque se identificó y se realizó el trámite de contratación de una persona, ocurrió que al notificar en noviembre que podía comenzar a trabajar en noviembre, la persona no pudo comenzar porque sufrió un accidente y estaba inmovilizada. Tampoco se contrataron personas mediante compensación adicional por la incertidumbre de la fuente de pago.

CITec continúa con 9 empleados, 3 por contrato, 6 permanentes a tiempo completo y uno a tiempo parcial. No contamos con secretaria ni oficial administrativo. Contamos con Bibliotecaria III y una Bibliotecaria I por contrato, tres Bibliotecarios Auxiliares II (una a cargo de la dirección interina y trabajos administrativos), dos Bibliotecarios Auxiliares I por contrato, y un especialista en computadoras y telecomunicaciones. El especialista en computadoras y telecomunicaciones está convaleciendo de una operación y en está en licencia de enfermedad. También en el edificio se ubica el artista gráfico a cargo de impresión de afiches y reproducción de exámenes, cuya labor es directa con la facultad y no interviene con los servicios de la biblioteca. La falta de un técnico audiovisual que ayude con los equipos de enseñanza cada vez se agudiza, en un momento en que hay más equipos de apoyo a la enseñanza.

En cuanto a estudiantes asistentes, los fondos que se asignaron fue a través del Decanato. Solo se pudieron contratar 4 estudiantes a jornal. Por PET solo se consiguieron 8 estudiantes.

Instalaciones

El edificio de la biblioteca está dando servicio en su primer y segundo piso. En el primer piso sigue reubicado en los Salones de Estudio y en la Sala de Investigación, el Decanato de Ciencias Naturales, en lo que se lleva a cabo el arreglo del sistema de aire acondicionado de sus oficinas.

En el tercer piso se llevó a cabo una reubicación de anaqueles, que requirió ocupar mesas y cubículos con recursos, por lo que no está disponible por el momento para uso general.

La entrada de personas al edificio en el primer semestre ascendió a 16,534.

Horario de servicio

Comenzamos el 2023 solo dando servicio 50 horas semanales de 8:00 am a 6:00 pm de lunes a viernes, igual que el semestre pasado. Dependíamos de la persona por contrato que estaba en proceso para extender el horario hasta las 8:00 pm de lunes a viernes.

Comentarios finales

Una universidad en la que se otorgan grados doctorales y se realizan investigaciones a nivel postdoctorales, debe promover una ambiente de estudio, ofertas y servicios durante todo el día, los 7 días de la semana. Si hay clases en días feriados, debe garantizar servicios a los estudiantes en esos días en adición a las clases. Ese nivel de investigación no se logra asistiendo solo a clases, no se logra con un

horario de lunes a viernes de 8:00 am a 4:30 pm. La universidad debe fomentar un ambiente que vaya más allá de tomar una clase, y las bibliotecas ayudan a fomentar ese ambiente fuera de clase, además de facilitar recursos informativos ya que es un pilar en el apoyo curricular.

Las investigaciones, descubrimientos e invenciones no solo ayudan a la universidad, redundan en beneficio económico para el País. Por otro lado la UPR sirve de ayuda al desarrollo de la investigación en las universidades privadas, ya sea en proyectos colaborativos de investigación, miembros de la facultad que al retirarse pasan a trabajar a universidades privadas y compartiendo recursos informativos por lo que indirectamente, la disminución de nuestros recursos bibliográficos también afecta a las universidades privadas.

Cuantificar el mantener facilidades, contar personal técnico en laboratorios de investigación, apoyo en procesos de compra materiales y equipos para desarrollar las investigaciones subvencionadas, realizar procesos de reclutamiento y contratación de personal, someter asistencias y al final de la subvención, rendir cuentas de los gastos incurridos a la agencia que brindó el dinero además de producir las publicaciones necesarias para evidenciar el trabajo realizado, no puede estar todo esto en manos de un investigador que a su vez brinda cursos. Se supone que haya una infraestructura de apoyo que dé paso a que se realice la investigación, no solo en lo que se refiere a planta física sino también que estén disponibles los recursos bibliográficos que den apoyo a las investigaciones. Lamentablemente cuantificar cantidad de estudiantes matriculados no ayuda a evidenciar la necesidad de recursos bibliográficos de nivel avanzado, que en el caso de Ciencias Naturales son más costosos, pero son necesarios para mantener acreditaciones de prestigio, que permitan la investigación a nivel doctoral y deben estar disponibles cuando el investigador los necesite.

Nívea Santiago MS, MIS
Directora Interina
Centro de Información y Tecnología
Facultad de Ciencias Naturales



SEMINARIO · FEDERICO · DE · ONÍS

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO, RECINTO DE RÍO PIEDRAS

31 de enero de 2023

Dra. Nancy Abreu Báez
Directora
Sistema de Bibliotecas

Estimada doctora Abreu Báez:

Proceso al Informe que me solicita para cumplir con la Certificación número 44, Año Académico 2021-2022 del Senado Académico:

Situación de los servicios

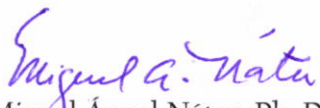
El Seminario Federico de Onís ofrece servicios de 8:00 am a 4:30 pm. Los estudiantes subgraduados, graduados e investigadores pueden visitar la sala de lecturas, utilizar las dos computadoras que existen y consultar los libros, tesis y documentos de las colecciones que custodiamos. También se ofrece servicio a distancia a través de la digitalización de materiales solicitados. Se edita la publicación bianual: *Revista de Estudios Hispánicos*, órgano de difusión del Departamento de Estudios Hispánicos.

Presupuesto: El Seminario Federico de Onís no cuenta con partida de presupuesto.

Personal

El Seminario Federico de Onís solamente cuenta con una plaza de Investigador Auxiliar II (Dr. Mario O. Ayala). El Dr. Ayala se encarga de atender público y asistir al director del seminario en sus investigaciones, así como realiza sus propios proyectos investigativos. Desde 2015, el seminario ha perdido su personal por retiro: Sra. Iraida Ríos (bibliotecaria, catalogadora: esto implica que se detuvo el proceso de catalogación desde nuestras oficinas. La mayor parte de nuestros recursos no está en el catálogo del sistema de bibliotecas.); Sra. Gloria González, Secretaria; Dr. Rafael Bernabe (Investigador Docente: esta plaza fue transformada por el Decanato de Estudios Graduados e Investigación (DEGI) para que el doctor Bernabe dejara de ser investigador docente y fungiera como profesor a tiempo completo). Con esta decisión, el seminario se quedó sin la plaza de Investigador. Se eliminó el descargue de tres créditos para el director de la *Revista de Estudios Hispánicos*; tuvo que transformarse la plaza de Secretaria de Redacción de la Revista. Tanto la función de director como la de secretaria de esa publicación recaen ahora sobre el director del seminario, Dr. Miguel Ángel Náter, quien, además, tiene que ofreceré una clase *ad honorem*.

Instalaciones: El Seminario Federico de Onís se mantiene tal como existe desde hace 70 años.


Miguel Ángel Náter, Ph. D.
Director